

Descripción

- ◇ La Secretaría Auxiliar para Promoción de la Salud (SAPS) agrupa programas y actividades dirigidas al bienestar pleno del individuo, enfocadas en el mantenimiento y fomento de la salud.
- ◇ Tiene como meta fomentar la participación ciudadana en asuntos relacionados con la promoción de la salud de forma integrada y coordinada, desde un contexto comunitario y de acuerdo con las necesidades y prioridades identificadas por los residentes de las comunidades.
- ◇ Sus programas están dirigidos a modificar la conducta individual para fomentar que las personas adopten estilos de vida más saludables y adquieran las herramientas necesarias para integrarlo en su entorno social.



VISIÓN

Seremos la entidad líder que encabezará la discusión pública sobre los asuntos de promoción para la salud facilitando cambios que promueven comunidades y entornos saludables. Nos distinguiremos por un servicio creativo de excelencia y alta calidad profesional.

MISIÓN

Somos el organismo gubernamental con la responsabilidad de promover el desarrollo e implantación de ambientes y estilos de vida saludables, auto sustentables, fortaleciendo las habilidades y capacidades de los individuos en sus comunidades a través de programas innovadores y políticas públicas basadas en las necesidades de salud del pueblo y en la participación intersectorial.



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Departamento de Salud
Secretaría Auxiliar para la Promoción de la Salud

Secretaría Auxiliar
para la Promoción de
la Salud

P O Box 70184
San Juan, Puerto Rico 00936
787-765-2929
Extensiones 4103, 4104



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO
Departamento de Salud



SECRETARÍA AUXILIAR PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD

Descripción de
Divisiones y
Programas

Divisiones y Programas

Unidad de Epidemiología y Evaluación

Provee información científica sobre condiciones y perfiles epidemiológicos regionales y municipales. Monitorea las estrategias, realizan modelos lógicos y evaluaciones, diseñan y validan instrumentos de recopilación de información, además de desarrollar y proveer asistencia técnica en el desarrollo de investigación en las áreas de promoción de la salud.

Programa de Promoción y Educación

Ofrece servicios de educación y prevención a la población general, para aumentar el conocimiento y destrezas de la población para mantener una mejor condición de salud.

División de Control de Tabaco y Salud Oral

Tiene la responsabilidad primaria de prevenir y reducir el uso de productos derivados del tabaco, promover ambientes libres de humo y garantizar que nuestra población reciba servicios preventivos de salud oral de calidad.



División para la Prevención y Control de Enfermedades Crónicas

Tiene como misión proveer a la población de Puerto Rico programas y herramientas para la prevención y el manejo de las principales enfermedades crónicas.

Programa de Prevención de Cáncer: ofrece servicios de educación sobre los diferentes tipos de cáncer más comunes en Puerto Rico y servicios clínicos preventivos del palpación seno.

Programa para la Prevención y Control de la Diabetes: ofrece orientación, educación y capacitación a profesionales y comunidad en general, desarrollo de materiales para educación en diabetes y diseminación de los datos estadísticos de la diabetes en Puerto Rico.

Programa de Asma de Puerto Rico: tiene como meta reducir la morbilidad y mortalidad por esta enfermedad en la población de Puerto Rico mediante actividades de capacitación a profesionales de la salud y comunidad sobre el manejo y control de la condición.

Programa de Geriatría: gestiona las Tarjetas de Identificación para Descuentos y para uso de Fila Expreso para personas de 60 años o más.

Centro y Registro de Alzheimer: ofrece servicios educativos y mantiene un registro activo de las personas con la enfermedad para proveer datos actualizados que sirvan para la planificación de servicios, desarrollo de programas e investigación.

Programa de Automanejo de Enfermedades Crónicas: ofrece capacitación a líderes en la comunidad para educar a las personas en el automanejo de sus condiciones.



Programa de Salud y Bienestar Corporativo

Tiene como propósito fomentar que los empleados de agencias públicas y privadas sean capaces de modificar estilos de vida y disminuir los riesgos que puedan afectar el alcance de su bienestar óptimo de salud. En adición, fomentar las alianzas intersectoriales y encaminar diversos proyectos de políticas públicas dirigidas a establecer ambientes y centros de trabajo saludables.

